

# EL GRADUADOR

Periodico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados:

Se insertan a precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda obra que se remita a esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico: Todos, excepto los siguientes a los festivos: 1.º y 2.º de Enero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto, 1.º de Septiembre, 1.º de Octubre, 1.º de Noviembre, 1.º de Diciembre.

Preios de suscripción:

Alicante, al mes, 1'50 ptas.  
España, trimestre, 5'00  
era de España, id., 15'00

Puntos de suscripción:

En la Redacción y Administración de Este periódico.

Reclamaciones y correspondencia, a su Director propietario,

G. Antonio Galdó López

encl.-Núñez, 34, segundo piso.

## FABRICA DE TURRONES

del acreditado industrial

### JOSÉ ANTONIO ROVIRA

25, M. A. Y. O. R., 25

Ha llegado el antiguo y afamado turronero, ofreciendo al público sus exquisitos géneros premiados en la Exposición de Madrid de 1873, y avisa a sus numerosos parroquianos, que trae los ricos turrones de Jijona, nieve, yema, Alicante, esquilache y avellana, sin olvidar los sabros dulces secos y la sin rival peladilla de Alcoy, pasteles de gloria y cascás de Valencia. Su depósito en Alicante: Mayor, 32 (al lado de casa de Ilier) y 25.

## AJENA COLABORACIÓN

### GRATA SORPRESA

Confieso, que cuando terminé mis ensayos literarios publicados en este diario, EL GRADUADOR, los días 12, 28 y 30 de Noviembre último, encaminados a exponer mis creencias de que es imposible, se esgriman armas mortíferas entre España y los Estados Unidos de América, por la cuestión cubana, todavía no conocía la nueva ley especial ni aun se había publicado en la Gaceta de Madrid la Constitución Autonómica para las islas de Cuba y Puerto Rico; así es, que me sorprendió tan grata noticia.

Entonces, no me determiné a mostrar en público mi satisfacción y gratitud por semejantes mercedes que considero, favorables a una perfecta y bendita paz doméstica y a los deseos de estrechar más y más los vínculos sagrados de fraternal cariño entre insulares y peninsulares, é entre los españoles nacidos en las Antillas y en España; pero ahora lo haré, contando antes con la amabilidad del amigo D. Antonio Galdó y López, que no dudo me dejará un lugar, en su ilustrado periódico, para salir de este compromiso.

He titubeado bastante antes de dar este paso; porque me arredra tener que ir contra la corriente de opiniones opuestas. Voy a penetrar en otro laberinto espantoso y a detenerme ante los obstáculos que presentan las dudas y la variada interpretación que se quiere dar al Mensaje de Mac-Kinley, cuan-

do apenas se conoce en Europa con exactitud el texto de aquel documento.

Por eso me aparto de comprometer a los periodistas con mis aclaraciones, y vuelvo a reoabar para mí solo, como ya en otras ocasiones lo tengo hecho, el arrostrar la vergüenza de ver estampado mi nombre en letras de molde y llevar sólo la responsabilidad de hacer contrariando cuanto la mayoría de las gentes dicen sobre esta materia.

La Constitución Autonómica que se ha concedido a las islas de Cuba y Puerto Rico, quizás a estas horas habrá comenzado a regir y a practicarse donde nada solía gozar semejantes privilegios, tan generosamente concedidos por España.

La guerra fratricida, no cabe duda, que terminará tan pronto como el gobierno regional funcione con mayor facilidad, sabiduría y entereza y así que se conozcan prácticamente los procedimientos pacíficos empleados para cumplimentar con estricta rigidez los derechos y deberes garantizados por leyes tan liberales como las llevadas a las colonias españolas en América, para gloria, prosperidad y engrandecimiento de la patria.

Las Antillas españolas, se asemejarán ahora en su administración y gobierno doméstico, a un Estado confederado que sólo le diga con las demás provincias hermanas y con la Metrópoli la propia conveniencia, idéntico origen familiar, recuerdos históricos de fe y de ilustración, dignos de conservarse eternamente por gratitud y veneración y por el amor a una bandera y patria común, cuyos poderosos lazos de nacionalidad, causan y traen a la práctica, el poder de los poderes; porque la unión hace la fuerza.

Aquellas provincias, tal vez se considerarán más felices y más ricas, gobernándose por sí mismas bajo el poderoso amparo y soberanía de España, que les ha concedido ese régimen autonómico para ser observado con estricta rectitud y escrupulosidad, que usando el nombre de República independiente, porque si eso fuese cierto, las rivalidades entre blancos y negos y aun entre ciudadanos de una misma raza y región, traerían devengadas a cada paso, ambiciones de mandos y vanaglorias y una anarquía espantosa.

Tampoco, parece, que los rebeldes de Cuba caerían en la tentación de trabajar ciegamente con el denudado que lo han venido haciendo hasta ahora para echarse en brazos extraños a sus costumbres, religión é idioma y colocar la estrella solitaria entre las estrellas blancas (símbolo territorial) que adornan el hermoso pabellón nacional de los Estados Unidos de América.

Ya muchos, y yo mismo tengo olvidados, los esfuerzos hechos para llegar al término que hoy hemos llegado.

Islas rodeadas de pueblos regidos por leyes y procedimientos liberales que los allanados, después de los ofrecimientos hechos, habrían de traer la envidia y deseos de gozar aquellos bienes.

Esto me trae a la memoria el discurso que el rey Amadeo dirigió a las Cortes españolas y a cuyas democráticas doctrinas dedicó algunas renglones (a instancias de un amigo patriota que ya no existe, el Sr. Garza Calamarte), en el periódico radical *La Libertad*.

Luego, cuando se celebró en España el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón, viniendo barcos de guerra y notabilidades diplomáticas y literarias de toda la América (sin distinción de origen español ó británico) a felicitar a los monarcas españoles y a esta gloriosa nación y un año después, cuando en el Continente Norte-Americano se festejó con inusitado júbilo la memoria de aquel milagroso acontecimiento, entonces osé reservada y públicamente traer a todo el mundo a la conveniencia de conservar aquellos lazos de unión internacional y que fuese a las Antillas y a los Estados Unidos de América una régia y nacional embajada, que inaugurase la colombina Exposición de Chicago.

Quién había de pensar entonces, que mis pobres advertencias habian de verse correspondidas, usándolas en práctica y de tan excelente manera como hoy se hacen.

Por eso cuando nos sorprendió el clamoreo de estos días, cuando se repetía por doquiera que el Mensaje de Mac-Kinley era una provocación al duelo, una amenaza de guerra contra nosotros, yo no lo veía así;

porque la mayoría de los anglo-americanos que viven del trabajo y no de las aventuras exteriores, se concretan a mirar por la tranquilidad de todos y por la prosperidad del país.

Aquella unión se forma de partes heterogéneas, se puede decir. Esto es, que entre los treinta y tantos millones de habitantes que lo pueblan hay algunos millones de ciudadanos extranjeros alemanes, holandeses, irlandeses, italianos y de otras naciones europeas que van allí en busca de fortuna; por eso, sin duda, nadie se ha atrevido a entorpecer allí la acción reciente de Alemania sobre Haiti reclamando forzadamente ciertos daños causados a súbditos alemanes, temerosos de un motín ó alzamiento contrario a la hostilidad, a los germánicos, promovidos por gentes perturbadoras del orden y de la sociedad dentro de la República modelo.

Pacificadas las islas Filipinas y con la risueña esperanza de que se comience el año 1898 con la pacificación completa de Cuba y que se acabe para siempre esa era de exterminio y desolación al amparo de leyes, procedimientos y costumbres liberales, cuya lucha a nada conduce después que las Antillas son amparadas por el cariño de los españoles y el pabellón, fe y civilización que los castellanos llevaron a aquellas regiones por conducto de Cristóbal Colón.

Decretada la Constitución Autonómica a Cuba y a Puerto Rico, doy fin a estos escritos, felicitando leal y cordialmente a la familia real española, al gobierno que la protege, cuantos han trabajado por el triunfo de estas generosas concesiones y a la nación entera; porque este será el principio de una era de paz, concordia y de amorosa fraternidad entre todos los habitantes de España.

AGUSTÍN MARÍA TATO.

## REFORMAS EN FILIPINAS

Para que la pacificación de Filipinas se complete, a la obra iniciada felizmente por el general Primo de Rivera ha de seguir la política.

Cuando un pueblo ó parte de él se levanta en armas, no estará la razón de su parte; pero al estadista incumben el estudio de los motivos que lo determinaron a luchar y la reparación de las injusticias que pudieron haberse cometido.

Si las reformas prometidas en el Zanjón no se hubiesen aplazado hasta 1895, en que ya estaba organizada,

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

### D. Celestino Chinchilla y Brotons

Se admiten alumnos internos y exteour en primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Preios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

CALLE DE BALEN, 29. ALICANTE

18 32 ANNA LUISOPASTOR

GRANOS DE ARENA 29

bruto, hasta que alguien, que no pude conocer, me hirió cobarde, sin darme tiempo a la defensa. Quedó obscurcida la luz en mis ojos, casi sin sentido y en mis oídos quedó vibrando la discordia algarabía de mil ruidos que no tienen nombre. Después me recogieron y a la munificencia cristiana debe mi pecho el albaire que respira. Os vi, y he soñado tanto con absivos en las horas interminables de la fiebre, que lleno está mi ser de vuestra encantadora y peregrina imagen. Escucháste había María tan sentidas palabras con indecible interés, y como receló su alma, aquél era el tipo soñado y acariciado por su fantasía. Las últimas frases del galardo mozo recorrieron su ser con placentero contento, y repuesta de la sensación que coloreó su semblante con exquisito tacto, le contestaba diciéndole: La hospitalidad debida que aquí tenéis, no merecen vuestras cumplidas y halagüeñas esperanzas, y si honrado es el creéis al recibirla, no menos satisfacción nos causa el practicarla. Costumbre en nosotros es su virtud y nuestra hidalguía y ca-

cosa no acostumbrada a los delicados matices del amor cristiano.

El único punto luminoso en su existencia ruda y llena de peligros era María, que él comparaba a las imágenes de nuestros templos, rodeada de ángeles y transparentes nubes, de dulce sonrisa y continente altivo y magestuoso. María era el agua regeneradora que ansiosos bebían sus labios, olvidando en sus claras corrientes, tantas penas y dolores de que estaba llena su vida; el reposo de sus amarguras, bálsamo suave a su corazón atormentado por los ásperos sinsabores del mundo, que sólo le había ofrecido escenas de desolación y de espanto.

VII

Por fin, un día su lengua sacó al exterior las largas y hondas luchas reñidas en el fondo



interior y exteriormente la futura insurrección cubana; si á aquel elocuentísimo telegrama enviado en 1892 al entonces ministro de Ultramar Sr. Romero Robledo por todas las corporaciones económicas de la isla, pidiendo justísimas reformas en el régimen arancelario de aquélla, no se hubiera contestado con una despreocupada frase del ministro y una estrechísima carcajada del Congreso de los Diputados, y á tiempo se hubiese ocurrido á las estafalarias reformas por aquel ministro llevadas á cabo, quizás no hubiéramos tenido que llegar á la autonomía, después de haber enterrado en Cuba cien mil hombres y algunos centenares de millones de pesetas.

Filipinas no está á la altura de Cuba en civilización, en cultura, en comercio, en progresos materiales; pero Filipinas no está tan baja que pueda continuar siendo explotada por el comercio extranjero.

A Filipinas se le deben reformas económicas, que el ministro de Ultramar tiene en estudio, entre las cuales no será la arancelaria la menos importante.

Como país tropical é inexplorado en gran parte, es capaz de un grandísimo desarrollo y de una riqueza quizás superior á la de Cuba.

De acertadas reformas económicas depende el porvenir de la isla y nuestra dominación en aquel lejano Archipiélago.

Estas reformas no sólo han de servir para fomento de la colonia, sino que han de ser útiles también á la Metrópoli. En tal concepto, la obra que prepara el ministro de Ultramar responderá seguramente á la que ansia la patria.

**DIMISION DEL GENERAL MARIN**

Confirma *El Correo*, que, efectivamente, la dimisión del capitán general de Puerto Rico está formulada de un modo firme en carta del general Marin, recibida por el señor Sagasta; los términos de esta carta, por lo elevados y sensatos, hacen honor al general Marin.

Sobre este asunto inserta *El Día* el suelto aclaratorio que sigue:

Al ocupar el partido liberal el poder, presentó la dimisión de su cargo el general Marin, capitán general de Puerto Rico. El gobierno agradeció el acto de delicadeza de aquella autoridad; pero le manifestó el deseo de que continuara en el desempeño de su puesto.

El general Marin, atento, como ha procurado siempre á prestar los servicios posibles á su patria, creyó que después de haber logrado la fortuna de que Puerto Rico se con-

servara en paz, mientras la discordia azotaba á las demás regiones ultramarinas, era en él un deber inexcusable utilizar las pruebas de afecto que le daban los habitantes de la isla, permaneciendo en ella por algún tiempo, no mucho, para atender á servicios de momento, con el orden y la política relacionados. El general, al responder á los deseos del gobierno, hizo presente que dejaría el puesto tan pronto como pudiera creerse necesario ó conveniente. El Sr. Marin no ha recibido en este sentido indicación alguna; pero como considera cumplido el plazo que se fijó cuando al ministerio liberal le expresó la confianza que su mando y su gestión le inspiraban, ha enviado la dimisión en el correo de Puerto Rico llegado ayer á Madrid.

Acaso el general Marin, que ha ejecutado fielmente las instrucciones del gobierno especialmente, si cabe, en lo que á nombramientos concierne, entienda que la política ministerial, y sobre todo el nuevo régimen, puedan con un nuevo general alcanzar mayor eficacia, toda aquella á que aspiran los elementos que en Puerto Rico representan la misma política.

El general Marin está muy agradecido—nos consta—á las pruebas de confianza del gobierno, el cual, acaso, nombre al general Macías para sustituirle.

**Política local y regional**

**Trabajo de mandíbula**

Como por lo que se ve, no hay donde espumar la olla, es decir, presumen ciertos alcaldes que se han de quedar preste sin espumarla, buscan inteligencias con sus víctimas los liberales demócratas.

Para ello están dando estos días golpes de incensarios á personas importantísimas dentro de la política.

No sería mejor, en lugar de atenderlos, ya que han estado tanto tiempo dando trabajo á las mandíbulas, enviarlos á los tribunales de justicia?

**Orden del día**

En la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento (Dios y los concejales mediante) esta tarde, se resolverá sobre los siguientes asuntos que constan en el orden del día:

- 1.º Elección de tenientes de alcalde y síndico.
- 2.º Instancia del profesor D. Evaristo Barona.
- 3.º Instancia de doña Josefina Amérigo.
- 4.º Informe de Ornató en instancia de D. Francisco Mingot.
- 5.º Otro de la comisión especial de Ensanche en instancia de D. Agustín Bay.
- 6.º Moción del concejal Sr. Fernández Grau sobre construcción de un almacén.
- 7.º Instancia de D. Valentín Sánchez solicitando autorización para montar un motor de gas.

En la sesión de esta tarde tomará posesión el nuevo alcalde Sr. Gadea.

Y no se extrañen nuestros lectores de que no hayamos jamás dado cuenta de los asun-

tos puestos al despacho, pues los conservadores no nos enviaban la citación.

**Trágico fin**

Impresión profundísima ha causado en Alicante el trágico fin del bizarro teniente coronel de ingenieros, D. Joaquín Ruiz.

Sería imperdonable que nos sustrayéramos á manifestar cuanto ayer era la preocupación constante de muchos patriotas.

Tenemos dice *La Iberia*, que llorar el sacrificio de un mártir; pero su sangre, generosamente vertida, dará nuevos alientos á nuestros soldados para vengarla y castigar duramente á la feroz intransigencia, y al mismo tiempo servirá para abrir los ojos á otros elementos de la insurrección, que pueden ver la barbarie á que los conducen las hordas salvajes de Máximo Gómez.

**Hágase la luz**

El nombramiento del Sr. D. José Gadea para el cargo de alcalde de Alicante, ha sido elogiado con rara unanimidad por todos los periódicos locales, celebrando que el nuevo presidente del Ayuntamiento, desatendiéndose de todo compromiso político, lleve á vías de hecho cuantas reformas tiendan al embellecimiento de la población.

Antes de formular aspiración tan justa, deseo tan generalmente sentido, precisa hacer constar los recursos que ha de disponer el Sr. Gadea en el ejercicio de su cargo.

Y al efecto, nos parece conveniente que la alcaldía publique, para conocimiento del vecindario un estado demostrativo de cuanto dejan en la administración comunal los conservadores con lo que se consiguen dos cosas: saber á qué atenerse y seguir una práctica que ni los Sres. Terol y Gomis, ni el Sr. Gadea al terminar su anterior gestión, desatendieron en lo más mínimo.

Así sabíamos á ciencia cierta de qué recursos dispone el alcalde liberal y no podrían muchos hacerse la ilusión de que el Sr. Gadea ordenara la mitad de los pagos del presupuesto ordinario.

Creemos que *La Monarquía* se adherirá á nuestro ruego en la seguridad de que presta un gran servicio á sus amigos.

De todos modos, la luz debe hacerse. Esta es nuestra opinión.

**Ecos políticos**

De los extranjeros que tienen declarado odio mortal á España, los más ardientes son esos «macarrones» de nuestros pecados.

Es claro que hay italianos que ven las cosas de nuestro país con imparcialidad, pero éstos son en muy pequeño número.

Los más nos comerían vivos si pudiesen, sin haberles hecho nosotros lo que los austríacos y últimamente Menelik.

A propósito de la guerra de Cuba, se han formado en Italia Comités de ignorantes y exaltados para despotricarse contra España.

Para la formación del primer ministerio insular en la isla de Cuba, el gobierno no piensa influir en modo alguno en el ánimo del general Blanco, en el que tiene depositada su confianza absoluta.

Tanto el presidente del Consejo como el ministro de Ultramar se han limitado á oír á los más caracterizados representantes aquí de las fracciones políticas antillanas; pero sin que esto signifique que de estas conferencias hayan resultado discrepancias de ningún género transmitidas al general Blanco.

**CARTA DE MADRID**

20 de Diciembre de 1897.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Mañana se reunirán los romeristas para ocuparse de la suscripción para la estatua del Sr. Cárnovas del Castillo y de su organización.

*El Correo* dice que ignora si el Sr. Sagasta ha recibido algún despacho cifrado de Manila.

Añade que tampoco ha oído nada que desvirtúe lo consignado en los últimos satisfactorios telegramas del general Primo de Rivera.

La impresión que el gobierno tiene acerca de los supuestos trabajos de los carlistas, es muy satisfactoria.

Esta satisfacción se funda en que los prohombres del carlismo se proponen tomar parte en las próximas elecciones.

Las noticias relativas al fusilamiento del teniente coronel D. Joaquín Ruiz han causado en Madrid profunda sensación, especialmente entre los militares, pues el Sr. Ruiz era muy conocido y querido por todos.

En el cuerpo de ingenieros estiman la muerte del pudoroso ayudante del general Blanco como una gran pérdida.

Aranguren era antiguo conocido del señor Ruiz y le quería y respetaba muchísimo, pues había sido subordinado suyo antes de marcharse á la insurrección.

Ignórase quién haya matado al teniente coronel emisario; pero es posible que cayera en manos de los cabecillas Maguía y Rodríguez antes de verse con Aranguren, ó que éste, y también el ayudante del general Blanco fueron víctimas del enojo de los intransigentes rebeldes, y el primero pagara cara su traición, y en el segundo se cumpliera el bando de Máximo Gómez, que manda que sea fusilado cualquier emisario que vaya al campo rebelde, pretendiendo negociaciones, ó pidiendo promesa de sumisión.

Un suelto oficioso dice que el gobierno dejará en libertad al general Blanco para que proceda al nombramiento del gobierno insular.

Dicho suelto niega que existen discrepancias entre los Sres. Sagasta y Muret sobre este particular.

Se verificó la reunión de los integristas.

Nocedal ha dicho en su discurso que cree que Weyler es el único hombre capaz de salvar la situación actual.

Se asegura en los círculos políticos que el acto de rendición de los rebeldes filipinos será más importante de lo que se había supuesto.

Se dice que después de haberse verificado la rendición completa de los mismos, re-

de su conciencia, en la que batallaban encontradas ideas, cual olas embravecidas que no tuvieran el límite de las frágiles arenas.

Hallábase á lo último de su dolencia y en ocasión de estar en su presencia María acompañada de Germán, se expresó en estos términos: «La calidad de mi persona, el ser llamado infiel, lo distinto de mi raza, las luchas que provocamos en este privilegiado suelo, lo extraño de nuestras costumbres, todo en fin lo que caracterizar pueden á un árabe cual yo lo soy, os moverán señora á oír mis razonamientos con enojo y admitir con prevención mi agradecimiento. Nacido en las costas que el Mediterráneo baña, acostumbrado al ejercicio militar, fueron mis distracciones las batallas, y mi educación cortesana hizome mirar con desdén la vida cortesana. No hallaréis en mi acento escogidos tonos suficientes á encomiar vuestra acción nobilísima, ni palabras que demuestren á lo que obligado quedo. La vida os debo, y sin la milagrosa circunstancia de caer herido por alevosas manos en las tajadas de esta mansión

encantadora, ya no existiría, y el olvido, tan anhelado por mí, hubiera descendido sobre este cuerpo, triste, pero no fatigado; lastimado, pero no rendido.

El hado misterioso decretado, tenía quizás en sus páginas de hierro la conclusión de mis días en aquella tormentosa tarde. Deseaba mi fin como término á mis desdichas, y pedía al siempre sordo cielo la muerte acariciada en mi pensamiento como única idea salvadora. Vagaba sin rumbo ni dirección fija por estos contornos y distraído salime de mis dominios cercanos á los vuestros; sorprendiome la tormenta, y sin buscar refugio seguí sin saber á dónde. El brillador relámpago, esparciendo fatídicas luces por el espacio, el pavoroso trueno, lo torrencial de la lluvia, el ruido extridente de las ramas al desgajarse, los tonos del cielo, el bramido del aire oponiéndose á la marcha de mi alazán, el huir de las gentes amedrentadas, se identificaban con el estado de mi espíritu, y cual si el genio de la tempestad me diese sus veloces alas, corría oprimiendo los lomos de mi noble

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de O16-zaga, número 1 (paseo de Recoletos).

GARANTIAS:

Capital social efectivo.	12.000.000
Primas y reservas.	43.598.510
Total.	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguro contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de aduocación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía operaciones.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público HABIENDO PAGADO POR SINIESTROS DESDE EL AÑO 1864, de su fundación, la suma de PESETAS 95 MILLONES 159.694'43.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio M luenda, paseo de Mendez Núñez, número 46 Alicante y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36, principal.



grarán paulatinamente á la Península las tropas expedicionarias.

Suyo efectísimo, *El Corresponsal*.

### Noticias de todas partes

#### Viajero

Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo el diputado provincial D. Ricardo Pérez Girones.

Bien venido.

#### Vacante

La *Gaceta* anuncia la provisión por concurso de ascenso y traslado de la plaza vacante de director de esta Escuela Normal de Maestros.

#### La Económica

En la sesión general ordinaria celebrada para la renovación parcial de la junta de gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, fueron elegidos los señores siguientes:

- Presidente.—D. Rafael Beltran y Ausó.
- Contador.—D. Antonio Emilio Seva y Sala.
- Revisor.—D. Rafael Campos y Vassallo.
- Vocales.—D. Juan Guardiola y Forgas, y D. Francisco de S. Maisonnave.
- Secretario general.—D. Ricardo F6 y Juliá.

Nuestra enhorabuena á los mismos, muy particularmente á nuestro querido amigo el Sr. Beltran por su merecida reelección.

#### Tendencia á lluvia

Torna á encapotarse el cielo y á caer alguna que otra gota de agua. Tenemos en la atmósfera tendencia á lluvia y bueno vendría esto, porque el agua del Pantano se paga á cinco duros. Conviene, conviene que llueva.

#### Llegada

En el tren correo de hoy y procedente de Madrid, llegará nuestro querido amigo el diputado por esta circunscripción D. Enrique Arroyo, acompañado de su distinguida familia.

Dichos señores piensan permanecer entre nosotros toda la temporada de invierno, á cuyo efecto se instalarán en la preciosa quinta que en el camino de Villafranca posee el jefe local de los liberales D. Rafael Terol.

#### Comida

Mañana y como en años anteriores la junta del Asilo de Nuestra Señora de los Remedios obsequiará con una espléndida comida á los niños asilados en aquel benéfico establecimiento.

Y ya que damos esta noticia, y leemos en la prensa que el pan que se decomisa se reparte entre ciertos establecimientos benéficos, no olvide la comisión de Mercado que en el citado Asilo, por una insignificante cantidad se da de comer, y se les enseña á leer á los pobres hijos de nuestras fabricantas, que de cuándo en cuándo se acuerdan de estos pobres niños, recogidos por la bondad de las caritativas damas alicantinas.

#### De regreso

Ayer llegó á esta capital procedente de Alcoira, nuestro queridísimo amigo, D. José Pérez Andreu, donde pasará una corta temporada entre nosotros y al lado de su queridísima familia.

Le enviamos al Sr. Pérez nuestro mas afectuoso saludo de bien venido.

#### El misterio de las sombras

Una noche nebulosa del mes de Noviembre de 1886, un policía en la parte alta de la ciudad de Nueva York, vió las sombras de dos personas que pasaban rápidamente á través del transparente de la ventana de una casa,

y luego desaparecían como si las personas hubiesen ido al otro extremo de la habitación. El policía observaba que esto ocurría una y otra vez, diez, veinte, cincuenta, cien veces con regularidad, como una vez cada medio minuto. Esto le llamaba la atención y seguía observando. Al principio se presentaban las sombras de un hombre y de una mujer, después las de dos mujeres, después de un hombre y una mujer. Siempre dos sombras y una de ellas siempre de la misma mujer. No se oía ningún ruido. Poco después se publicó una carta que explicó el misterio nocturno. Esta decía:

«Hace unos tres años que misalud, que siempre había sido buena, empezó á quebrantarse. La primera seña fué debilitarse la digestión con los síntomas que acompañan esta enfermedad tan común. En vez de pasarse, como yo creía, se puso peor. Fui á ver al médico de la familia, persona de mucha reputación que me recetó medicinas y estuve atendiéndome algunos meses. Durante la última parte de éstos, venía á mi casa casi todos los días, pues yo no podía salir. Ninguna de sus medicinas parecía que me hacía provecho. El hígado no funcionaba y había síntomas aparentes de enfermedad de los riñones. Al cabo de algún tiempo se apoderó de mí una postración nerviosa muy grave. Hacía meses que no dormía bien, pero ahora no podía dormir absolutamente. «Mas de siete días estuve sin comer nada;» la vista, el olor, el recuerdo solamente de la comida, me hacían daño. Por las noches estaba un poco de tiempo acostada en un cuarto á media luz á ver si podía dormirme. Imposible. Mi imaginación estaba en tal estado, «que me hacía or en las labores de la alfombra y del papel de las paredes, caras horribles que me miraban y parecía que se burlaban de mi desesperación. Creía que me iba á volver loca y no me atrevía á acercarme á una ventana por miedo de no poder resistir la tentación de tirarme á la calle. «Muchas noches mi marido y mis hijos me acompañaban paseando la habitación de un lado á otro, cuando no podía dormir ni estar tranquila en ninguna posición.» Estando en un estado tan terrible me dió á conocer el Jarabe Curativo de la Madre Seigel un amigo íntimo, que lo había tomado. Naturalmente dije que lo tomaría aunque no tenía la menor esperanza de que hiciera provecho en un caso como el mío. Aquella noche, tarde tomé una dosis, y a la mañana había dormido bien una hora. Me acuerdo que me dormí á poco de dar las dos y me desperté á las tres, permaneciendo tranquila, aunque despierta hasta por la mañana. Desde entonces seguí tomando con regularidad el Jarabe de la Madre Seigel. El efecto siguiente fué corregir la digestión, después de lo cual dormía como en la niñez. Mientras tomaba esta medicina no tomaba otra ni he vuelto después á tomar ninguna. Un día, no hace mucho, conté las botellas que habían venido de la botica durante mi enfermedad y habían cuarenta. Algunas se habían llenado varias veces. Además de las medicinas mi marido tuvo que pagar una buena cuenta al médico. Tengo la seguridad de que si no me hubiera encontrado el Jarabe de la Madre Seigel, estaría á estass hora en una casa de locos ó me habrían enterrado.—(Firmado).—Frances Holbrook. 440, East 215th Street, Nueva York.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales; Frascoito, 8 reales.

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche por la compañía dramática que dirijen los Sres. D. Francisco Palanca y don Enrique Martínez.

El drama de Echegaray, «Lo sublime en lo vulgar» y el juguete valenciano, «Un sabbate filosofich».

## Anuncios y reclamos

D. Vicente Gadea y Mas, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que terminado el plazo para la entrega de los albales del agua, pertenecientes á la tanda 10.ª (9.ª de invierno) del año actual, y en cumplimiento á lo dispuesto por el Sindicato, se ha verificado con esta fecha la liquidación de dicha tanda, dando por resultado, que durante los días que se señalaron para ello, se han entregado á los señores propietarios para que la aprovechen en el riego de esta huerta, 1.031 horas y 47 minutos de agua en albales, habiendo quedado sin sacar por sus dueños, 6 horas y 28 minutos, cuya agua queda en beneficio de la comunidad de regantes; debiendo advertir: que la relación de los propietarios que no han retirado los indicados albales en la tanda que se cita, se halla desde hoy expuesta al público en la portería de esta oficina, por el término de ocho días.

Alicante 20 de Diciembre de 1897.—Vicente Gadea.

## ES NECESARIO

Todos los que en verano han ido á tomar aguas sulfurosas en los manantiales para atender á su curación, deben tomar, por lo menos durante el otoño, el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO DEL DOCTOR TERRADES si quieren sostener la benéfica acción de aquéllas. Pero todavía es mucho más necesario á aquellos que padeciendo «enfermedades humorales», no han podido ir á los establecimientos balnearios, y por lo tanto deben curarse en casa. La fama de que goza este medicamento en España es una garantía para los que no le conocen.—Véndese en las buenas farmacias, las que proveen en la Sociedad Farmacéutica de Barcelona y principales droguerías.

## GRAN HOTELIBORRA

(ANTES MARINA)



Este precioso hotel, es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa. Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía. San Fernando y Esplanada de España.

## Confitería de Serrano

En está elegantísima confitería se han recibido hermosas cajas de dulces para regalo del más refinado gusto.

## Compañía de navegación á vapor

DE LOS

## Sres. Salinas Hermanos



Servicio DIRECTO y fijo regular entre Alicante y Orán, por el magnífico vapor ESPAÑOL NUEVO CORREO DE ALICANTE. Seldrá éste DIRECTO por Orán, todos los martes á las cuatro de la tarde. Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II número 11.

Hay un surtido de primera en turronec de Alicante, de Jijona y las ricas peladillas de Alcoy.

Dulces secos de todas clases, pasteles y cascas de Valencia.

Cuanto el paladar más exquisito quiera adquirir, lo encontrará en la bien surtida confitería de Serrano.

Calle Mayor

# AL PÚBLICO

### TARJAS DE CASAMIENTO

100, con sobres de primera, y 100 pliegos de papel timbrado 8 pesetas.

Un trimestre gratis el periódico

### TARJETAS DE LUTO RIGUROSO

Un ciento, 3 pesetas.

Un mes gratis el periódico.

### TARJETAS MEDIO LUTO

Un ciento, 2 pesetas.

### SOBRES COMERCIALES

A seis pesetas el millar.

Impresión gratis.

### ESQUELAS MORTUORIAS

De ángel á diez céntimos una.

Tirada de más de 100, gratis.

### RECORDATORIOS

La impresión de estos recordatorios en esta imprenta, dan derecho á la inserción gratis del Santo Rosario.

# TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid 21 (6'15 t.)

Noticias de Cuba

El ministro de la Guerra ha recibido noticias muy optimistas del general Blanco.

Espérase que las presentaciones de partidas que se anuncian se verifiquen antes de fin de mes.

En los círculos políticos poca animación, escaseando las noticias de interés.

Del Casino

Madrid 21 (5'45 t.)

Oficial Manila detalla preparativos sumisión rebeldes embarque cabecillas.—Oficial Habana consultas Blanco respecto anticipar recursos colonos operaciones siembra. Agrábase huelga Manresa, repetídose desórdenes.

Bolsa

Cotización, 85'35—Cambio París 32'65.

IMP. DE LA VIUDA DE R. JORDA

# GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles y objetos de capricho.—Deposito de vidrios planos.



# E. BOTI CARBONELL

**Ferreteria**

Mayor 13, 15 y 17

**CATARROS**  
**DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA**  
 y Afecciones de los  
**BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE**  
 EMPLEAR LAS  
**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**  
 En todas las Farmacias.  
**EXIJASE LA FIRMA ADRIAN**

De venta en la farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de Riego n.º 20.

**UNGUENTO DE SAN JUAN**  
**MEDICINAS PRIVILEGIADAS**  
 Elaborado solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., entre 533, OXFORD ST., LONDRES,  
 y en venta en todas las farmacias del Orbe.

**Disponible**

## Tonico genitales Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

**Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid**

En Alicante: Farmacia de D. José Soler.

## Servicio de la Compañía



**TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo de este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa firme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín de Peñago sale: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasaje para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

**AVISO IMPORTANTE**—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes.—En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia Compañía de la Trasatlántica. Puerta del Sol, 13.—Santander, señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Compañía.—Málaga, D. Luis Duarte.—Alicante, Sres. Faesy Compañía.

## Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA,

**SOBRE LOS MICROORGANISMOS, SEGUN EL ANALISIS PRACTICADO POR EL DOCTOR MENDOZA**

Para determinar el sábio bacteriólogo Dr. Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (há tiempo preconizada y reconocida por el protomedicato como antiparasitaria) sobre los microorganismos, procedió á confeccionar con ella medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 500 gramos de carne y adicionándole el 1 por 100 de peptona y el 1/2 por 100 de cloruro de sodio á 100 centímetros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 centímetros cúbicos restantes, se hicieron dos porciones: á una se le añadió gelatina al 10 por 100, y á la otra agar agar al 2 por 100. Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:

1.º Se hicieron doce placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar, las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre á fin de recoger sus gérmenes y ver las facilidades ó dificultades que el medio confeccionado con el agua en estudio ofreciera á su desarrollo.

Expuestas por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron á la estufa; las de gelatina de 18 á 20º centígrados y las de agar agar á 37º.

2.º En otros tubos de gelatina y agar se sembraron por picadura: bacillus subtilis, fluorescens putridus, liquefaciens, vidrio luteus, spirillum cholerae, rubrum, firklevi, concentricum micrococcus movilis, ossetacens, liquefaciens, micrococcus cereus albus, aureus, pirogenus, erisipelatis.

De las primeras experiencias en placas, resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire, y sólo pudo percibirse la evolución de micrococcus luteus y las mucedineas aspergillus glaucus y el penicillium glaucus; no aparecieron otras especies á los diez, á los veinte ni aun á los treinta días después de la siembra.

En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina y el agar, á que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sábio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés, médico director del establecimiento de LA MARGARITA EN LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en bañó, loción, ducha, pulverización etcétera, etc., para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó seres parásitos, ó que dan lugar á su producción, entre ellos el micrococcus erisipelatis.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada, compete con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción mismasbecida local y si á esta se añade la depurativa, la alterante, la derivativa de su uso al interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, á las segundas, y de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidrotérmica, desconocido para el mundo médico por falta de aquella actividad propaganda que en otros países le habrían hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo esto se consigna en el dictamen.

Por lo dicho, que es la sábia confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante, es aún mucho más curativa, y de usarse con frecuencia, evitarían muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esos específicos cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año.

**MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS**

Ventada en las farmacias y droguerías.—Depósito central: Justinas 15, bajos.